

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LABORATORIO CLINICO OMNI S.A. LABOMNI, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil a los 24 días del mes de febrero del 2016, en el domicilio social de la compañía ubicada en Av. Juan Tanca Marengo y Av. Romeo Castillo. Edif. OMNIHOSPITAL, siendo las 13:00 comparecen los socios de Laboratorio Clinico Omni S.A. LABOMNI, para tratar el siguiente tema:

Conocer y aprobar el Informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2015.

Se nombra como presidente Ad-Hoc al Señor Héctor Agustín Vera Vélez para que dirija la sesión y actúe en calidad de secretario el Gerente General de la compañía, el Señor Francisco Alberto Parra Ramos.

Se instala la sesión a objeto de aprobar las cifras del INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015, que luego de su análisis minucioso y con los soportes de estos por unanimidad de votos se resuelve:

Primero: Aprobar el INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido este se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura de la misma; el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminado siendo las 14h40. Firma por AESCUMEDICA S.A. el señor Francisco Alberto Parra Ramos, firma por LABORATORIO MEDILABSA S.A. Señor Héctor Agustín Vera Vélez, firma Juan Ramón Jiménez Carbo.

Certifico: Que el acta que antecede es fiel transcripción de la original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Laboratorio Clínico Omni S.A. LABOMNI, celebrada el 24 de febrero de 2016.

Guayaquil, 24 de febrero del 2016

Francisco Alberto Parra Ramos Gerente General - Secretario